

Expte. Gestiona nº: 3059/2024

En relación con el expediente de contratación n.º 0280/2024 “el servicio de impartición de diversas acciones formativas enmarcadas en el Plan Agrupado de Formación para el Empleo 2024”.

Revisada la documentación aportada por ustedes en el Sobre 1, se observa que no han aportado correctamente la documentación solicitada.

Deberán aportar la siguiente documentación en el plazo de **3 días hábiles** a contar desde el día siguiente al envío de la presente y su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Documentación a subsanar:

- Deben de indicar en el DEUC si tienen intención de subcontratar o si se basan en la solvencia de otra empresa, identificando a la misma.

Deben de adjuntar un PDF contestando a éste requerimiento a través de la Sede Electrónica de ésta Diputación, utilizando la opción “aportar nuevos documentos al expediente”.

Para cualquier información adicional al respecto, pueden contactar con el Departamento de Contratación al número de teléfono 964359598.

Atentamente,

Castellón de la Plana, a la fecha de la firma.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.

Diputación de Castellón

Plaza de las Aulas, 7, Castellón. 12001 Castellón. Tfno. 964 359 600. Fax: 964 359 554

